Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que **"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA SANA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ENFOQUÉ PREVENTIVO PARA EL CONSUMO DE DROGAS Y DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA LIMITAR EL ACCESO A MENORES DE EDAD EN ENTORNOS DE RIESGO PARA SU PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**, se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 **"OCAÑA RENOVADA 2024-2027"** en su EJE ESTRATÉGICO: Buen gobierno, seguridad, convivencia ciudadana y paz, y en su PROGRAMA: "Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana" con su INICIATIVA DE RENOVACIÓN "Diseñar e implementar estrategias para limitar el acceso de menores de edad a entornos con riesgo de consumo de bebidas alcohólicas y diferentes actividades no acordes a su edad mediante campañas operativos de prevención de acuerdo con el código de infancia y adolescencia y la ley 1801 del 2016." Enmarcado bajo el código BPIN 202500000015476. Cuya DENOMINACIÓN ES: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 12 de agosto del 2026.

RAUL EDUARDO GARCIA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: ANGIEE KATERINE MEJIA CASADIEGO
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos

Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que **"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN DE INICIATIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA SANA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE ENFOQUÉ PREVENTIVO PARA EL CONSUMO DE DROGAS Y DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA LIMITAR EL ACCESO A MENORES DE EDAD EN ENTORNOS DE RIESGO PARA SU PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER"**, se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 **"OCAÑA RENOVADA 2024-2027"** en su EJE ESTRATÉGICO: Buen gobierno, seguridad, convivencia ciudadana y paz, y en su PROGRAMA: "Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana" con su INICIATIVA DE RENOVACIÓN "Creación de un programa de atención integral al uso problemático de drogas con un enfoque preventivo, de intervención social y salud pública." Enmarcado bajo el código BPIN 202500000015476. Cuya DENOMINACIÓN ES: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 12 de agosto del 2026.

RAUL EDUARDO GARCIA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: ANGIEE KATERINE MEJIA CASADIEGO
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos